

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

Ciudad de México, 03 de marzo de 2023

**SENADORAS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
COMISIÓN DE JUSTICIA,
SENADO DE LA REPÚBLICA, LXV LEGISLATURA
PRESENTES**

Me refiero al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se emite la Convocatoria pública y se establece el procedimiento para la selección de la persona que ocupará el cargo de Comisionada o Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, específicamente a lo dispuesto en la Base Tercera, Numeral 6.

Al respecto, me permito exponer los motivos que acreditan mi idoneidad para el cargo de referencia:

Actualmente soy Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), designado por unanimidad como Presidente del organismo garante para el periodo comprendido del 20 de diciembre de 2018 al 20 de diciembre de 2021, lo que me permitió hacer frente a diversos retos de fortalecimiento institucional al observar el creciente interés por parte de las personas en los asuntos públicos de la capital, posicionando al Instituto en acciones estratégicas de conformidad con las exigencias de las personas capitalinas y como un referente a nivel nacional.

Desde el inicio de mi gestión como Comisionado Presidente del INFO CDMX, busqué consolidar al Instituto como un órgano defensor de los derechos humanos como principio democrático; ejemplo de lo anterior es que se construyó una alianza estratégica con la sociedad, las instituciones y los sujetos obligados, mediante mecanismos de participación

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

y comunicación accesibles y asequibles, en condiciones de apertura, inclusión, igualdad y no discriminación.

En ese tenor, se optimizaron los procesos internos y se actualizaron diversos instrumentos normativos, de igual modo, se modernizaron las instalaciones y se robusteció la infraestructura tecnológica con la que contaba el Instituto, atendiendo un rezago de 15 años de obsolescencia; lo cual permitió, garantizar la tutela de los derechos vinculados con la transparencia y la protección de datos personales, consolidando de manera progresiva, las herramientas que materializan la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en el marco de un Estado constitucional y democrático de Derecho.

Asimismo, durante el año 2019, desde el INFO CDMX, coordiné la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), que incluye a los órganos garantes de la Ciudad de México, Morelos, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca y el Estado de México, siendo la primera instancia regional en publicitar sus sesiones; de igual manera, compartimos con ellos la aplicación móvil *App INFOCDMX* como estrategia de transformación digital, de gobierno electrónico, innovación y transparencia proactiva, suscribiendo convenios para su implementación y operación no solo en esta región, sino con los organismos garantes de Durango y Chiapas.

En ese mismo orden de ideas, en 2020, y con el apoyo de los 31 institutos de transparencia del país, desde el INFO CDMX, fungí como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2020-2021, donde promoví las primeras herramientas de comunicación y vinculación de las acciones de ese Sistema con la sociedad, como son: el *Boletín del Sistema Nacional de Transparencia* y la *Revista Digital del SNT México Transparente*, en las que buscamos la inclusión de la sociedad civil, personas expertas internacionales, nacionales, academia y la participación de la población en general.

Por otro lado, tuve a bien impulsar la firma de un Convenio de colaboración entre el SNT y la UNAM con el objetivo de realizar conjuntamente actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común, principalmente en las materias que nos convoca

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

el presente proceso, siendo ejes rectores: la transparencia, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.

A nivel internacional se logró la inclusión del INFO CDMX en la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), misma que se realizó en 2020; y en 2021 fuimos admitidos como miembros de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), en las cuales he mantenido una participación activa posicionando a la capital del país como referente y punta de lanza en los derechos de acceso a la información pública y el de protección de datos personales.

Ahora bien, desde el 2022 coordino el área de Vinculación y Proyección Estratégica en el INFO CDMX, a través de la cual he promovido los derechos que tutela el Instituto, así como la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, mediante diversos mecanismos de divulgación, coordinación y colaboración interinstitucionales.

Ejemplo de ello, es la realización de diversas actividades y concursos que han permitido colocar a la niñez en el centro de nuestras acciones y mostrar su papel activo en los derechos que tutelamos, pues como siempre lo he manifestado, es obligación de las instituciones y autoridades, garantizar que en todos los asuntos, decisiones y políticas públicas en las que se involucre a este sector de la población, se vele por el ejercicio pleno de sus derechos humanos, ello, respetando los principios básicos que los protegen como son la no discriminación, interés superior de la niñez, permitirles opinar en todos los asuntos que les afecten, la vida y su óptimo desarrollo.

En el mismo sentido, en coordinación con el INAI, se convocó a todas las Universidades, Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación de la República Mexicana a participar en el proyecto Sociedad Abierta, que en 2022 contó con la participación de 10 Universidades del país y para este 2023 se sumaron más de 53, con una asistencia, hasta ahora, de aproximadamente 7 mil estudiantes, lo cual refrenda mi compromiso con las juventudes, pues soy un convencido que fomentar en ellos la importancia y respeto de los derechos humanos abonará en un futuro a la consolidación del Estado democrático que aspiramos tener.

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

De igual forma, con la finalidad de acercar a las personas habitantes de la Ciudad de México los derechos que se defienden desde el INFO CDMX, bajo mi coordinación, se llevaron a cabo las jornadas por la transparencia y sesiones plenarias en diversas Alcaldías, a las cuales asistieron aproximadamente 5 mil personas, quienes de manera directa presenciaron las actividades sustantivas del Instituto, conociendo la importancia en su vida de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

También, sabiendo de la importancia del trabajo transversal e interinstitucional, se han realizado diversas reuniones con los sujetos obligados de la capital del país; lo anterior, con el objetivo de conocer sus planteamientos, dudas, sugerencias e inquietudes respecto a nuestras facultades y atribuciones como órgano garante que nos permitirán buscar acciones que mejoren la atención a la ciudadanía y en consecuencia la protección de sus derechos.

A su vez, hemos impulsado foros, talleres, conferencias y coloquios con distintos sectores sociales, como periodistas, sociedad civil y academia, lo cual ha permitido analizar y entender los derechos competencia del INFO CDMX en relación con otros derechos humanos como la libertad de expresión, igualdad y no discriminación, educación, acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, interés superior de la niñez, debido proceso y acceso a la justicia, etc.

Mi experiencia en la materia también se hace patente desde el ámbito académico, actualmente ostento el grado de Maestro en Derecho y Especialista en Derecho Electoral con mención honorífica por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM; obtuve el título de Máster en Protección Constitucional y en Sistema Interamericano de los Derechos Fundamentales “Dr. Jorge Carpizo” 2015, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid, asimismo, he realizado diversos cursos, entre los que destaca el de “Protección de Datos Personales” en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

En mi tiempo libre, soy profesor en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, impartiendo cátedra en la Especialización en Derecho

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

Constitucional y Especialización en Derecho de Acceso a la Información, así como en la Maestría en Derecho en el Programa de Posgrado de Derecho de la UNAM

Asimismo, he participado en diferentes foros, seminarios y diplomados en temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, Sistema Anticorrupción, Derecho Electoral, Democracia, Derechos Humanos, entre otros, en el entorno nacional e internacional; y publicado en diversos medios de comunicación dentro de los que destacan los periódicos “El Universal”, “El Herald”, “Reforma” y en las revistas “Voz y Voto”, “Zócalo”, “La Silla Rota”, “Foro Jurídico”, “Revista Fuentes. Bolivia”, “Revista El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México”, “Justicia Electoral”, “Revista Cuadernos Técnicos de la Contraloría General de la Unión de Brasil (CGU)”, “Revista Mexicana de Derecho Electoral” y en la “Gaceta UNAM”.

He participado como autor, coordinador y articulista en diversos libros, los cuales destacan títulos como “Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción: una visión de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México”, “Combate a la Corrupción. Una Visión desde la Juventudes” y “Los Derechos Digitales” estos últimos dos editados por Porrúa; además es Autor de “Jueces y Política” libro publicado por la Editorial Tirant lo Blanc. Además, soy integrante del Comité Editorial Especial del Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia, A.C. (COPUEX), así como integrante del Comité Editorial del INFO CDMX desde el 2020 y presidente de este en los periodos 2022 y 2023.

Como profesor, he consolidado diversas acciones sobre la divulgación científica-académica en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas con el propósito de garantizar y promover el respeto de la Constitución y la potestad del Estado de Derecho, pues soy un investigador convencido de que el cumplimiento de la norma fundamental es un principio irrestricto para transformar la realidad y cambiar las vidas de las personas que acceden a los derechos en comento; por lo anterior, refrendo que en todo momento y ante cualquier circunstancia, he ejercido mis atribuciones tanto legales como profesionales para consolidar al INFO CDMX como el órgano garante de la capital del país y a las instancias que he coordinado

Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez

desde el Sistema Nacional de Transparencia, como instituciones transparentes, incluyentes, abiertas, objetivas, eficaces y responsables.

Por lo anterior, mi postulación para el cargo de Comisionado del INAI obedece a dos tesis fundamentales, la primera hace referencia a la probada experiencia y conocimientos que se requieren para desempeñar con profesionalismo, probidad, ética y honor tan digno cargo; la segunda, en razón de que todas mis acciones han estado encaminadas a las líneas de trabajo establecidas en la presente convocatoria, me refiero a la transparencia, protección de datos personales, combate a la corrupción y rendición de cuentas, las cuales vengo construyendo desde mi colaboración en la entonces FEPADE, a través de la vinculación con organizaciones de la sociedad civil mediante la observación, capacitación y profesionalización para la prevención de los delitos electorales en pro del combate a la corrupción. Todo ello con el objetivo de que puedan operar como instrumentos que garanticen otros derechos fundamentales, generando conocimiento para mejorar la credibilidad y confianza en las instituciones, fomentando una cultura de la legalidad donde se incluyan a todos los grupos sociales, sin dejar a nadie atrás.

Hoy, mexicanas y mexicanos merecemos un mejor país; por tanto, necesitamos unidad para la construcción de un plan de trabajo que materialice propuestas claras y contundentes que nos guíen como nación hacia un mismo bien común: el respeto al Estado de derecho como colectividad y no desde la individualidad, soy un demócrata convencido de que mi conocimiento y experiencia pueden aportar en la consolidación democrática de un Instituto nacional que proteja derechos de corte constitucional.

